CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:35

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Decenio de igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres."
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 6096

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Merced fue creado el 5 de marzo de 1936 mediante la Resolución Legislativa N.º 8188, en el gobierno del presidente Óscar R. Benavides a partir de la escisión del segundo distrito de Aija en el actual tercer distrito de Aija y el distrito de La Merced.

Que, el distrito es uno de los cinco que conforman la provincia de Aija, ubicado en el departamento de Áncash. Limita por el Norte y el Este con la provincia de Huaraz, por el Sur y el Oeste con el distrito de Aija y, en un pequeño tramo, por el Oeste con el distrito de Coris.

Que, tiene una población estimada mayor a 3 000 habitantes. Su capital es la localidad de La Merced que se encuentra ubicado a una altura aproximada de 3 296 m.s.n.m.; su fiesta patronal de La Virgen de Las Mercedes inicia del 23 al 26 de septiembre de cada año.

Que, cuenta con los siguientes centros poblados: Huacna, Sipza, El Carmen, Ullucuran, Huachon, Santa Cruz de Rurek, Mallacayan, Dos de Mayo, San Indelfonso de Cachoc, La Trinidad y Quihuan.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar cordial saludo y felicitación al distrito de La Merced, con motivo de conmemorar este 5 de marzo, el 89° Aniversario de creación Política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saluda, a la señora Roldan Camones Magaly Bertha, alcaldesa del distrito de La Merced y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, marzo del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/03/2025 17:27:35-0500